INFORME FINANCIERO A SEPTIEMBRE 2016

A.- ANÁLISIS FINANCIERO DEL SISTEMA (BANCOS Y FINANCIERAS)

Al cierre de septiembre de 2016, el sistema bancario nicaragüense estaba conformado por siete bancos comerciales, un banco de fomento y cuatro financieras no bancarias, los que en apego con lo establecido en la Ley Bancaria y otras leyes de la materia financiera, estas entidades se dedican a realizar operaciones permitidas dentro del marco legal del país. Adicionalmente se encontraban operando cuatro oficinas de representación de cinco que se encuentran autorizadas.

1. Infraestructura y recursos humanos

Al 30 de septiembre de 2016, el sistema financiero contaba con un total de 584 sucursales y ventanillas, de las cuales 256 oficinas (44%) se ubicaban en Managua. Las intermediarias financieras contaban con 395 oficinas a septiembre de 2015, 189 menos con relación a septiembre 2016.

Sistema Financiero Nacional

Región	Departamento	Sucursal	Ventanillas
ATLÁNTICO	ATLÁNTICO NORTE	4	7
	ATLÁNTICO SUR	12	7
CENTRAL	BOACO	8	5
	CHONTALES	10	5
SUR	CARAZO	10	8
	GRANADA	9	8
	MASAYA	10	12
	RIVAS	13	18
OCCIDENTE	CHINANDEGA	14	27
	LEÓN	13	17
LAS SEGOVIAS	ESTELÍ	11	11
	MADRIZ	3	4
	NUEVA SEGOVIA	9	6
NORTE	JINOTEGA	14	5
	MATAGALPA	29	14
MANAGUA		117	139
RÍO SAN JUAN		2	3
Total por Tipo		**288**	**296**
Total General			**584**

Fuente: Información suministrada por las instituciones supervisadas

A la misma fecha antes indicada, el sistema financiero contaba con 10,976 empleados, de los cuales 11 eran temporales. Respecto a septiembre de 2015 se observa un aumento de 1,300 empleados.

Periodos	Empleados			Variación (Respecto a Sep_16)	
	Fijos	Temporales	Total	Absoluta	%
sep-13	8,062	43	8,105	2,871	35%
dic-13	8,112	21	8,133	2,843	35%
mar-14	8,204	6	8,210	2,766	34%
jun-14	8,357	7	8,364	2,612	31%
sep-14	8,530	6	8,536	2,440	29%
dic-14	8,913	7	8,920	2,056	23%
mar-15	9,100	1	9,101	1,875	21%
jun-15	9,416	8	9,424	1,552	16%
sep-15	9,666	10	9,676	1,300	13%
dic-15	9,730	44	9,774	1,202	12%
mar-16	9,861	4	9,865	1,111	11%
jun-16	10,700	31	10,731	245	2%
sep-16	10,965	11	10,976	0	0%

2. Desempeño financiero de la industria

a. Análisis y comentarios de rubros del Balance General

ACTIVOS

Al cierre del mes de septiembre de 2016 los activos totales del sistema financiero nicaragüense sumaron C$207,388.5 millones incrementándose en C$28,587.4 millones, equivalente a un 16.0% respecto a los activos por C$178,801.1 millones registrados en septiembre de 2015. En términos absolutos, el mayor crecimiento correspondió a la Cartera de Crédito Neta, rubro que a septiembre de 2016 registró un saldo de C$135,379.4 millones, determinando un incremento de C$22,655.2 millones 20.1% respecto al saldo de septiembre de 2015 que fue de C$112,724.2 millones y las Disponibilidades la cual registraron un saldo de C$45,605.0 millones con un crecimiento de 6,905.7 millones, el 17.8% con relación al saldo registrado en septiembre de 2015 que fue C$38,699.3 millones.

Las cifras antes referidas no incluyen al Banco Produzcamos, el cual presenta un total de activos por C$5,159.9 millones, pasivos por C$1,400.3 millones y Patrimonio por C$3,759.6 millones, del cual el resultado del periodo fue de C$205.8 millones. La mayor concentración de activos corresponde a las Inversiones con el 59.9% y la Cartera de Créditos Neta con el 32%

PASIVOS

Por otra parte, los pasivos sumaron C$183,660.5 millones y se incrementaron en C$24,432.0 millones, el 15.3% respecto a los pasivos registrados en septiembre de 2015 por C$159,228.5 millones.

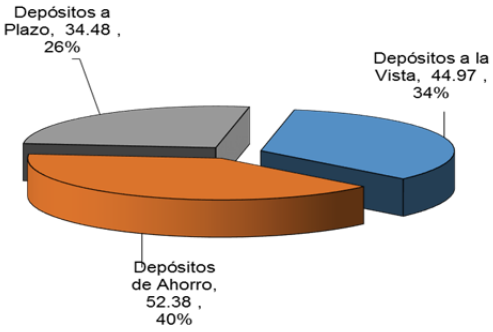
El mayor crecimiento correspondió a los depósitos, los cuales registraron un saldo de C$144,767.6 millones, representando un incremento de C$14,251.7 millones, el 10.9% respecto al saldo total de depósitos registrado en septiembre del 2015 por C$130,515.8 millones.

PARTICIPACION DE MERCADO - depósitos (Millones de C$ y %)

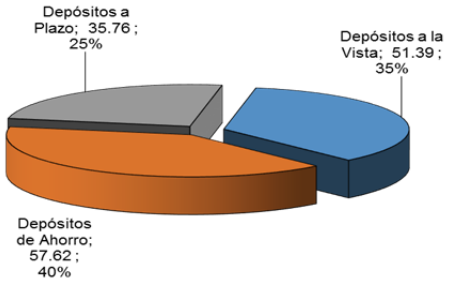
	sep-15		sep-16	
ENTIDAD	MONTO	%	MONTO	%
BANPRO	43,372.8	33.2%	48,351.8	33.4%
BANCENTRO	32,111.8	24.6%	33,947.1	23.4%
BAC	31,452.5	24.1%	34,741.1	24.0%
BDF	12,188.1	9.3%	13,024.7	9.0%
FICOHSA	5,701.8	4.4%	6,904.8	4.8%
PROCREDIT	2,817.7	2.2%	3,170.6	2.2%
BANCORP	2,871.2	2.2%	4,627.5	3.2%
SFN	130,515.82	100%	144,767.55	100%

Nota: Fama, Finca y Fundeser no poseen depósitos a septiembre de 2016.

ESTRUCTURA DE DEPÓSITOS Sep- 2015 (millones de C$)



ESTRUCTURA DE DEPÓSITOS Sep- 2016 (millones de C$)



PARTICIPACIÓN DE MERCADO DE LA CARTERA DE CRÉDITO BRUTA

La cartera bruta a septiembre de 2016 fue de C$137,140.5 millones (que incluye la cartera directa del Banco Produzcamos) y se encuentra distribuida entre las instituciones financieras de la siguiente manera:

Participación de Mercado - Cartera de Crédito Bruta (millones de C$ y %)

	sep-15		sep-16	
ENTIDAD	MONTO	%	MONTO	%
BANPRO	30,501.5	26.6%	35,876.5	26.2%
LAFISE BANCENTRO	29,383.9	25.7%	32,804.8	23.9%
BAC	29,189.5	25.5%	34,088.9	24.9%
BDF	13,789.8	12.0%	16,394.3	12.0%
FICOHSA	5,021.8	4.4%	7,805.7	5.7%
PROCREDIT	3,024.7	2.6%	3,595.2	2.6%
BANCORPSA	8.9	0.0%	979.5	0.7%
BANCO PRODUZCAMOS (*)	497.7	0.4%	337.1	0.2%
FAMA	1,271.7	1.1%	1,604.0	1.2%
FINANCIERA FINCA NIC.	943.0	0.8%	1,185.6	0.9%
FUNDESER	903.6	0.8%	1,414.3	1.0%
FDL	-	0.0%	1,054.5	0.8%
Total SFN	114,536.2	100.0%	137,140.5	100.0%

(*) Incluye la cartera directa de Banco Produzcamos.

El crédito continúa concentrado mayormente en el sector comercio con el 35.7%, los créditos de consumo (Tarjetas de Crédito Personales, Extra financiamientos y Créditos Personales) agrupan el 27.1% y créditos industriales 12.5% e hipotecarios el 13.3%. El mayor crecimiento de la cartera de crédito en este año correspondió a los créditos comerciales con un incremento de C$8,398.0 millones, el 20.7%; seguido por los créditos personales con un incremento de C$6,478.4 millones, lo que representa un crecimiento del 30.8%; créditos hipotecarios con C$2,785.7 millones con crecimiento del 18.1%; todos respecto a los saldos reflejados en el año 2015.

SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

CARTERA BRUTA POR ACTIVIDAD

Millones de Córdobas y porcentajes

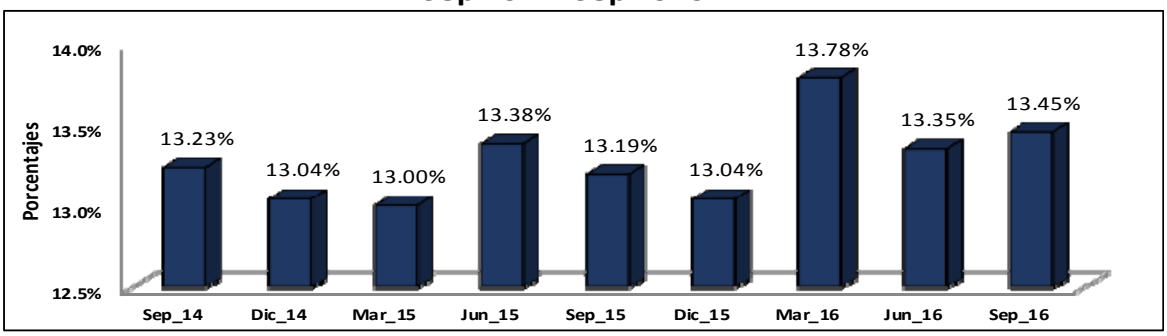
ACTIVIDAD	Sep 15	Part.%	Sep 16	Part.%
Comerciales	40,610.4	35.5%	49,008.5	35.7%
Tarjetas de Crédito Corporativas	375.5	0.3%	441.2	0.3%
Tarjeta de Crédito por Operaciones de Microfinanzas	57.0	0.0%	55.5	0.0%
Préstamos Personales	21,066.3	18.4%	27,544.7	20.1%
Tarjetas de Crédito Personales	7,942.9	6.9%	9,518.9	6.9%
Extrafinanciamiento	279.9	0.2%	124.0	0.1%
Agrícolas	10,289.6	9.0%	11,902.1	8.7%
Ganaderos	2,660.4	2.3%	3,235.6	2.4%
Industriales	15,849.7	13.8%	17,119.8	12.5%
Hipotecarios	15,404.5	13.4%	18,190.2	13.3%
TOTAL CARTERA	114,536.2	100.0%	137,140.5	100.0%

b. Análisis de indicadores

ADECUACION DE CAPITAL

Al cierre de septiembre de 2016, el sistema financiero se encuentra adecuadamente capitalizado, reflejando un índice de adecuación de capital del 13.45% (sep. de 2015 fue de 13.19%). Este nivel de capitalización le permite a la banca nicaragüense, tener capacidad para incrementar sus activos de riesgo en el orden de C$60,342.1 millones, superior en C$11,128.9 millones a la reflejada en septiembre de 2015 por C$49,213.1 millones. Asimismo, el sistema financiero cuenta con una suficiencia patrimonial que le permite cubrir sus activos inmovilizados (conformados por la cartera vencida y en cobro judicial, otras cuentas por cobrar, bienes de uso y otros activos) hasta en 271.01%, por consiguiente no existen recursos captados de acreedores financieros (depositantes y otros acreedores) que pudieran estar siendo utilizados para financiar estos activos.

Adecuación de Capital
Sistema Financiero Nacional Consolidado
Sep 2014- Sep 2016



CALIDAD DE ACTIVOS

La estructura de la clasificación de la cartera de crédito al cierre de septiembre 2016, es similar a la reflejada a septiembre de 2015, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Comparación de la Cartera de Créditos según Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio

CLASIFICACIÓN	TOTAL SFN	
	sep-15	sep-16
A	93.0%	93.4%
B	4.3%	4.1%
C	1.5%	1.3%
D	0.7%	0.7%
E	0.6%	0.5%
TOTAL	**100.0%**	**100.0%**

Nota: Incluye cartera directa del Banco Produzcamos

El índice de morosidad de la cartera bruta a septiembre de 2016, fue de 0.96%. Por su parte, el nivel de cobertura de las provisiones sobre la cartera bruta representa el 2.29%, mientras que el nivel de cobertura de provisiones sobre la cartera improductiva (cartera vencida y en cobro judicial) fue del 239.94%. El índice de cartera en riesgo fue de 2.36%. Los resultados de este conjunto de indicadores reflejan una cartera sana y con un adecuado nivel de provisiones para cubrir posibles pérdidas.

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (ROA) y RENTABILIDAD PATRIMONIAL (ROE)

En cuanto a la rentabilidad las variaciones fueron mínimas, la rentabilidad medida como proporción de los activos totales promedio (ROA) fue 2.30% a septiembre de 2016 (2.15% en septiembre de 2015), la utilidad del período sobre patrimonio promedio (ROE) alcanzó 20.57% en septiembre de 2016 superior en 0.73 p.p. respecto a septiembre 2015 que fue de 19.84%.

Las tasas activas efectivas de mayor importancia fueron las siguientes:

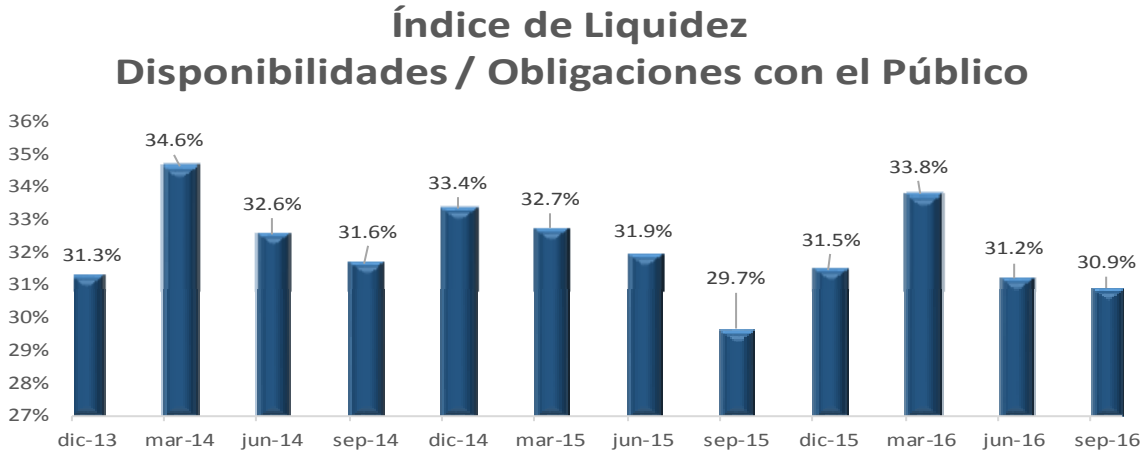
Cartera de Créditos	Rendimiento		Variación
	sep-15	sep-16	sep-15-sep-16
Por créditos	12.54%	12.53%	-0.01%
Comerciales	9.40%	9.21%	-0.19%
Consumo	18.98%	18.76%	-0.22%
Hipotecarios	9.30%	9.55%	0.25%
Arrendamientos Financieros	10.75%	10.30%	-0.45%
Microcréditos	35.98%	35.35%	-0.63%
Tarjetas de Crédito	27.80%	28.10%	0.30%

A continuación se detallan las tasas que efectivamente ha pagado el sistema financiero sobre los depósitos:

Tasa Efectiva de los Depósitos	Rendimiento		Variación
	sep-15	sep-16	sep-15-sep-16
Depósitos del Público	2.07%	2.19%	0.12%
Depósitos a la vista	1.06%	1.47%	0.41%
Depósitos de ahorro	0.88%	0.87%	-0.01%
Depósitos a plazo	4.50%	4.62%	0.12%

LIQUIDEZ

Al finalizar septiembre de 2016, el sistema financiero registró un saldo de disponibilidades por C$45,605.0 millones, en tanto que, las obligaciones con el público ascendieron a C$147,593.0 millones; determinándose una relación de liquidez del 30.9%. Ésta relación de liquidez determina que de cada C$100 (cien córdobas) captados del público depositante C$31 (treinta y un córdobas) permanecían como disponibilidades efectivas.



Oficinas de Representación:

Las Oficinas de Representación de entidades bancarias del exterior, mantienen la colocación de créditos hasta por la suma de US$78,608.4 mil, monto que han sido destinados a los diferentes sectores económicos del país; principalmente créditos comerciales con 43.3%, industrial con el 24.2% y agrícola con el 20.2%. Asimismo, el total de colocaciones de estas entidades, representa el 1.6% del saldo total de cartera de bancos, financieras (C$137,140.5 millones) y oficinas de representación (C$2,277.1 millones) C$139,417.6 millones.

BANCOS EXTRANJEROS (En Miles de US$)	Sep-15	Part. %	Sep-16	Part. %
BANCO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE VENEZUELA (BANDES, S.A)	13,655.2	10.5%	13,569.6	17.3%
BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA (BICSA, S.A)	49,414.2	38.0%	45,171.6	57.5%
Oficina de Representación BANISTMO, S.A (BANISTMO, S.A)	52,891.3	40.6%	13,017.9	16.6%
TOWERBANK INTERNATIONAL, INC. (TOWERBANK, INC.)	14,188.9	10.9%	6,849.5	8.7%
TOTALES	**130,149.5**	**100.0%**	**78,608.4**	**100.0%**

Por destino económico, la cartera de crédito colocada, se concentraba de la siguiente manera:

ACTIVIDADES	Sep-15		Sep-16	
	Saldo U$	Part. %	Saldo U$	Part. %
Agricolas	19,222.6	14.8%	15,927.3	20.26%
Comerciales	55,311.1	42.5%	34,081.2	43.36%
Construcción	400.0	0.3%	200.0	0.25%
Ganadera	1,250.0	1.0%	1,600.0	2.04%
Hipotecarias	107.6	0.1%	105.0	0.13%
Industriales	33,524.7	25.8%	19,039.7	24.22%
Personales	3,578.5	2.7%	10.2	0.01%
Servicios	16,755.0	12.9%	7,645.0	9.73%
TOTALES	**130,149.5**	**100.0%**	**78,608.4**	**100.0%**

Participación de Oficinas de Representación en cartera de préstamo del Sistema Financiero.

En Millones de C$	Sep-15	Sep-16
Total Cartera del Sistema Financiero Nacional	114,536.2	137,140.5
Cartera Oficinas de Bancos Extranjeros	3,590.4	2,277.1
CARTERA DE CRÉDITOS TOTALES	**118,126.6**	**139,417.6**
PARTICIPACION OFICINAS DE REPRESENT.	**3.0%**	**1.6%**

NORMAS PRUDENCIALES APROBADAS O REFORMADAS

Durante el tercer trimestre del presente año se aprobó la siguiente norma nueva:

1) Norma para la Autorización de Pólizas de Seguros (CD-SIBOIF-958-2-SEP6-2016, pendiente de publicación en La Gaceta, Diario Oficial). La norma tiene por objeto establecer las pautas generales a seguir por las sociedades de seguros para la autorización, modificación y entrega de las pólizas de seguros.

Asimismo, las siguientes cinco normas fueron objeto de reformas parciales:

1) Norma de Reforma del Artículo 6 de la Norma sobre Adecuación de Capital (CD-SIBOIF-954-1-AGOS9-2016, pendiente de publicación en La Gaceta, Diario Oficial). La reforma tiene por objeto regular que los créditos otorgados en moneda nacional con mantenimiento de valor están sujetos a ponderaciones mayores por riesgo cambiario crediticio.

2) Norma de Reforma del Artículo 6 de la Norma sobre Adecuación de Capital (CD-SIBOIF-958-1-SEP6-2016, pendiente de publicación en La Gaceta, Diario Oficial). La reforma tiene por objeto incluir bajo la categoría de “generador de divisas” para efectos de ponderación de los créditos comerciales y de microcréditos otorgados en moneda extranjera, a aquellos deudores cuya fuente de ingresos provenga de operaciones de exportación de servicios.

3) Norma de Reforma a los Artículos 1, 4 y 5 de la Norma para la elaboración de Notas Técnicas y Estudios Actuariales (CD-SIBOIF-958-3-SEP6-2016, pendiente de publicación en La Gaceta, Diario Oficial). La reforma tiene por objeto precisar la definición de “nota técnica” y de unificar el procedimiento a seguir por las sociedades de seguros para solicitar autorización tanto de las pólizas de seguros, como de sus notas técnicas.

4) Norma de Reforma del Artículo 45 de la Norma Operativa y Financiera de los Almacenes Generales de Depósito (CD-SIBOIF-959-1-SEP13-2016, pendiente de publicación en La Gaceta, Diario Oficial). La reforma tiene por objeto precisar el alcance de las responsabilidades asignadas a los Almacenes Generales de Depósito en cuanto a las pólizas de seguros, adendum y demás documentos que reciban de las compañías aseguradoras.

Norma de Reforma al Artículo 11 de la Norma General sobre Imposición de Multas aplicables a los Almacenes Generales de Depósito (CD-SIBOIF-959-2-SEP13-2016, pendiente de publicación en La Gaceta, Diario Oficial). La reforma tiene por objeto adecuar las infracciones y sanciones contenidas en dicho artículo, a las recientes actualizaciones realizadas al marco normativo aplicable a los Almacenes Generales de Depósito.